

República de la Nueva Granada.

Gobernacion de la provincia
de Antioquia.

Medellin 24 Junio de 1836.

M. Sr. D. Mariano Ospina

Comunida esta gobernacion de la incompatibilidad de las
funciones del rectorado y cátedra de filosofía que en obsequio
de la juventud antioqueña se ha dignado V.º aceptar, con
la de la Srta. A. de la go.º, segun lo ha manifestado
V.º en su apreciable nota de 20 del corriente, ha resuelto
darlo por cesante de este i.º destino. Al comunicarlo
V.º debe esperar, que la go.º está altamente satisfecha
de la consagracion, diligencia, actividad y pureza con
que ha desempeñado la Srta. A. que ha estado a su cargo
desde el año de 1830; y q.º no ha sido sino con mucho
suavimiento q.º ha tenido que privarle del auxilio de
sus luces y experiencia, haciendo en esto el sacrificio
de su comodidad y aun de su propia reputacion en
obsequio de la educacion de la juventud y de la propa-
gacion de los conocimientos útiles.

Dímase V.º aceptar lo sus-

1832

FAES
Medellin

Boletín de la Gobernación de la provincia de Antioquia

de 1832

Medellin

Gobernacion de la provincia de Antioquia

de Antioquia

Tratado de compra y venta de la
Tierra de Mbiribina.

Mi Mente y mi Corazón

Jos. A. Obregon